



Tecnológico Nacional de México Campus Atlixco
Dirección de Planeación y Vinculación

Atlixco, Pue., a 07 de noviembre de 2022
Oficio ITSA-DPV-035/2022
Asunto: Presentación de Agenda Regulatoria

LAURA MAGDALENA ZAYDÉN PAVÓN
COMISIONADA DE MEJORA REGULATORIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 22 y 61 de la Ley de Mejora Regulatoria y Buena Administración para el Estado de Puebla, 8 fracción XXI del Reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, y en respuesta a su similar de folio COMEREP/871/2022 de fecha 28 de octubre del presente; remito a usted la información concerniente a la Agenda Regulatoria del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, misma que consta de dos propuestas denominadas: Sistemas de gestión en seguridad y salud ocupacional, y Proceso de Operación del Presupuesto.

Sin otro particular, reitero a Usted mis más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®

C. ERIC DE BERNARDO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

C.c.p. Archivo
EDBH/mml

Instituto Tecnológico
Superior de Atlixco



GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Prol. Heliotropo No. 1201 Col. Vista Hermosa Atlixco, Puebla C.P. 74218
Tel. 244 44 6 22 32, 44 6 04 65, e-mail: direccion.general@atlixco.tecnm.mx
atlixco.tecnm.mx



2022 Ricardo
Flores
Magón
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Anexo 1

**Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Puebla
"Agenda Regulatoria"**

1.- Sujeto Obligado	Instituto Tecnológico Superior de Atlixco
2.- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la creación o modificación de la regulación.	Dirección de Planeación y Vinculación
3.- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Sistemas de gestión en seguridad y salud ocupacional
4.- Materia sobre la que versará la regulación.	Certificación en la Norma ISO 45001:2018
5.- Regulación	Marca con una (x)
	Creación: <input checked="" type="checkbox"/> X Modificación: <input type="checkbox"/>
6.- Problemática que se pretende resolver.	No se cuenta con un sistema de gestión que nos indique los requerimientos de seguridad y salud en el trabajo
7.- Justificación para emitir la propuesta.	Implementar un sistema de gestión en seguridad y salud que nos permita ser una Institución más segura, confiable y que cumpla con criterios de salud conforme a la norma
8.- Fecha tentativa de presentación	10/1/2023

**Se podrán imprimir cuantas hojas sean necesarias para integrar la Agenda Regulatoria*

Anexo 1

**Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Puebla
"Agenda Regulatoria"**

1.- Sujeto Obligado	Instituto Tecnológico Superior de Atlixco
2.- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la creación o modificación de la regulación.	Dirección de Planeación y Vinculación
3.- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Proceso de Operación del Presupuesto
4.- Materia sobre la que versará la regulación.	Presupuesto
5.- Regulación	Marca con una (x)
	Creación: <input type="checkbox"/> Modificación: <input checked="" type="checkbox"/>
6.- Problemática que se pretende resolver.	Restricciones del manejo del recurso en los sistemas gubernamentales
7.- Justificación para emitir la propuesta.	Realizar a tiempo las actividades de las diferentes areas del Instituto
8.- Fecha tentativa de presentación	11/1/2023

**Se podrán imprimir cuantas hojas sean necesarias para integrar la Agenda Regulatoria*